

AYUNTAMIENTO DE TORREQUEMADA

ANUNCIO de 7 de octubre de 2021 sobre aprobación definitiva de la modificación puntual n.º 1 del Plan General Municipal. (2021081374)

Con fecha 14 de junio de 2021 se aprobó definitivamente por el Pleno de la Corporación la modificación puntual n.º 1 del Plan General Municipal para permitir la instalación de placas solares en las cubiertas de las edificaciones en las ordenanzas "Residencial Casco Histórico (RC-H)" y "Residencial ensanche (R-E)" de suelo urbano, habiéndose procedido a su inscripción en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura (articulo 57.6 de la LOTUS) con fecha 2 de agosto de 2021 y n.º CC/028/2021.

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 49.4.q y 57.7 de la LOTUS.

Torrequemada, 7 de octubre de 2021. El Alcalde-Presidente, ELÍAS HERNÁNDEZ ARROJO.